

## Cambio de contribuyente del impuesto a la renta

Miércoles, 21 de Abril de 2021 - Id nota:979663

Medio : Estrategia On line  
Sección : Noticias  
Valor publicitario estimado : \$313880.-  
Fuente : <https://bit.ly/3sEBS71>  
Tamaño : 19 x 28

[Ver completa en la web](#)

# Cambio de contribuyente del impuesto a la renta

Archivado en: Cartas al Director · José Yáñez · Universidad de Chile

Estrategia On line | Miércoles, 21 de abril de 2021, 07:13

 [Compartir 0](#)

 [Twitter](#)

Sr. Director,

Tras la propuesta de la OCDE a Chile de realizar cambios tributarios, para reducir la desigualdad, vale la pena preguntarse por los objetivos a privilegiar, y así aportar a la mejora del sistema.

En el caso del principio de equidad, una antigua discusión es quién debería ser el contribuyente del impuesto a la renta: la familia o el individuo, pues es diferente medir la capacidad de pago en uno u otro caso.

Para analizarlo, son claves los conceptos de equidad vertical –los contribuyentes que tienen distinta capacidad de pago deben pagar diferente carga impositiva, en relación a su capacidad de pagar impuestos– y equidad horizontal –los contribuyentes con la misma capacidad de pago deben pagar la misma cantidad de impuesto–. Para alcanzar un equilibrio, es mejor establecer como contribuyente a la familia, y no el individuo, como es hoy.

El problema es que afecta la simplicidad del sistema tributario, pues habría que establecer escalas separadas de impuesto a la renta y una serie de créditos por hijo, gastos en salud y educación, entre otras, que deben fiscalizarse; la recaudación, pues se introducirían más reducciones en la base del impuesto, o sea menos recursos para el fisco; y la eficiencia del sistema, ya que los créditos concedidos distorsionarían los precios de los bienes y servicios a los beneficiados.

Por lo tanto, para lograr más equidad se deben sacrificar los otros objetivos que se buscan establecer en un buen sistema tributario.

¿Qué alternativa elegir? Depende del objetivo que la sociedad quiera privilegiar: equidad, simplicidad o eficiencia.

José Yáñez

Académico Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información  
Director Académico Centro de Estudios Tributarios  
Facultad de Economía y Negocios  
Universidad de Chile

